

CONCÓN, 13 DIC 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:

VISTOS

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre del 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
9. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
10. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
11. Ordinario N°261/2024 de directora Secplac a alcalde Freddy Ramirez, solicitando autorización para asistir a los 450 años del Descubrimiento del archipiélago de forma colaborativa, a efectuarse desde el 20 de noviembre hasta el 22 de noviembre del año 2024.
12. Decreto Registrado 3869/2024 de fecha 27 de noviembre del año 2024, aprobación de anexo contrato por el concepto de incorporación del beneficio de viatico para el prestador de servicio a Honorarios Rodrigo Cisternas Pacheco.
13. D.A. de fecha 26 de septiembre del año 2023, apruébese el Convenio de Transferencia de Recursos para la implementación puesta en marcha y funcionamiento de Plan Piloto del proyecto denominado "Convenio de Colaboración Ilustre Municipalidad de Juan Fernández y la I. Municipalidad de Concón con fecha 17 de agosto de 2023, el cual es del siguiente tenor.
14. Recibo de dinero N°07 de fecha 18 de noviembre de 2024 por tarifa traslado a bordo de la FF-15 blanco encalada tramo Valparaíso – Juan Fernandez al prestador de servicio Rodrigo Cisternas Pacheco.

TENIENDO PRESENTE:

1. Resolución N°260 de fecha 14/10/2024, funcionario Rodrigo Cisternas Pacheco.
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1338 de fecha 12/11/2024 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE**, cometido del Prestador de Servicio **RODRIGO CISTERNAS PACHECO** Run: [REDACTED] "Participación en los 450 años del Descubrimiento del Archipiélago de forma colaborativa," que se llevará a cabo los días 18,19,20,21,22,23 de noviembre (ida-vuelta), a la Isla de Fernandez.
2. **PÁGUESE**, por concepto de viatico, el siguiente cometido como a continuación se indica a:

NOMBRE	RUN	DETALLE	FECHA	DESTINO	C. JURIDICA	PORCENTAJE	MONTO
RODRIGO CISTERNAS P.	[REDACTED]	PARTICIPACION EN LOS 450 AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO DE ARCHIPIELAGO DE FORMA COLABORATIVA	18 AL 23/11/2024	ISLA JUAN FERNANDEZ	HONORARIOS	40%	\$ 90,966
						100%	\$ 227,418

MONTO TOTAL PARA CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL \$318.384. -

3. **REEMBOLSAR** por Gastos de Traslado al prestador de servicio señor Rodrigo Cisternas Pacheco la suma de \$137.100, pagado en efectivo.

4. **IMPÚTESE**, el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-21-04-004-001-000 denominada "Prest. De S. Comunitarios Fdos.Propios".



Maria Liliana Espinoza Godoy
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/PCA/cvg

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ SECRETARÍA MUNICIPAL
- ✓ GESTIÓN DE PERSONA
- ✓ CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Sebastian Tello Contreras
SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

